



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD006047

Las condes, 27 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 429/2025; Certificado de fecha 20 de Octubre de 2025, Jefa Depto. de Personas Mayores; correspondiente al pago de beneficiarios del "Subsidio Labores de Servicio Comunitario", mes de JULIO/2025.

AFR.
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 250429 OTD	42907	25/10/2025	MIRASOL NIETO ALFARO	2152401007	100.000	100.000
DS 250429 OTD	42907	25/10/2025	YEOVANNY RAMIREZ DE DE NICOLAI	2152401007	100.000	100.000
TOTAL					200.000	200.000

La cantidad de :
DOSCIENTOS MIL PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 200.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
30 OCT 2025
EG: STN CH: _____

535